

TLUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.-

Vallenar,

2 7 MAYO 2016

Decreto Exento N° 1390/

Vistos:

- 1. La Ausencia de don (ña) Pablo Alfonso Lanas Traslaviña Directivo Grado 06° EMS, quien se encuentra en Comisión de Servicios.
- 2. La necesidad de que una persona Idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del 2013 que delega facultad de firmas por "orden del Sr. Alcalde"
- **4.** Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4º Art. 76 y 77 de la Ley Nº 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
- 6. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

- 1. Designase Director de Administración y Finanzas Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo, Cargo Profesional Grado 09° EMS a contar del día 27 de Mayo del 2016 y mientas dure la Ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan
- 2. Tómese corocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Farman:

NANCY TZABETH FARFAN RIVERA

SECRETARÍA MUNICIPAL

MA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de salud
- Departamento de Educación
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/

KAZR/NEFR/GOGC/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-